



ANEXO III

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

Referencia ayuda: PID2021-126194OB-C22

Título: BLUE-XOS: Marine macroalgae as emerging sources of xylooligosaccharides and study of their prebiotic effects

Línea de investigación / Servicios científico-técnicos: Línea "Nuevos prebióticos y su efecto sobre el microbioma"

PERÍODO AYUDA: INICIO: 01/09/2022 FIN: 31/08/2025

CENTRO Inv. Principal: CICA - María Isabel González Siso

OBJETO DEL CONTRATO:

Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.

LUGAR Y HORARIO: CICA y Facultad de Ciencias, Lunes a viernes de 9 a 14 h y de 16 a 18:30 h

GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Grupo 1

CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)

Investigador/a asociado/a Investigador/a en formación * Requiere matrícula programa doctorado SUGTécnico/a de apoyo a la investigación Ayudante de apoyo a la investigación Técnico/a administrativo/a Ayudante administrativo/a JORNADA Tiempo Completo: Tiempo Parcial: FECHA APROX. INICIO CONTRATO: 1 junio 2023TIPO DE CONTRATO: Indefinido Duración determinada

FECHA FIN CONTRATO: 21 mayo 2025

RETRIBUCIONES BRUTAS : 1.516,67 €/mes

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 0509210974 541A 64902

* El pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de la paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Estar matriculado en un programa de doctorado del SUG

REQUISITOS: Los requisitos descritos en la MEMORIA anexa deben de haberse cumplido en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Sede electrónica de la UDC.

Dirigidas al Vicerrectorado de Política Científica, Investigación y Transferencia, con la Referencia de la convocatoria.

PLAZO: 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

COMISIÓN DE SELECCIÓN (mínimo tres titulares y dos suplentes): Titulares: M^a Isabel González Siso, Manuel Becerra Fernández, Esther Rodríguez Belmonte. Suplentes: Ángel Vizoso Vázquez, Mónica Lamas Maceiras

LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

A Coruña/Ferrol, 14 de marzo de 2023

EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Fdo.:

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación

jTXj3IX0dPgzWxQmAcMEyw==

Estado

Data e hora

Asinado Por

María Isabel González Siso

Asinado

16/03/2023 21:44:25

Observación

Páxina

1/3

Url De Verificación

<https://sede.udc.gal/services/validation/jTXj3IX0dPgzWxQmAcMEyw==>

Normativa

Este informe tiene el carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).





MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

DATOS DEL PROYECTO

Título: Marine macroalgae as emerging sources of xylooligosaccharides and study of their prebiotic effects.
 Acrónimo: BLUE-XOS
 REF: PID2021-126194OB-C22.
 Inv. Principal: M^a Isabel González Siso

DETALLES DE LA CONVOCATORIA

Tareas a realizar: En el proyecto de investigación el/la contratado/a estudiará el efecto prebiótico in vitro en células de mamíferos (principalmente evaluando la capacidad antiadipogénica y antiinflamatoria) y como la microbiota intestinal humana de individuos obesos es modificada por nuevos XOS (xiloooligosacáridos) resultado de éste y otros proyectos del grupo.

Justificación de la duración del contrato: disponibilidad presupuestaria

Requisitos candidatos/as: Estar matriculado en un programa de doctorado del SUG. Se considerarán los programas relacionados con Biología Molecular, Biotecnología o afines.

CRITERIOS Y VALORACIÓN DE MÉRITOS

Sólo se valorarán los méritos relacionados con el perfil del contrato.

Formación Académica.-

- Expediente académico de grado (en Biología, Bioquímica o afín). Si la calificación es superior a 8 (de 10) se multiplicará por 2,5. Si es inferior no se multiplicará. Hasta 25 puntos
- Expediente académico de máster (en Biología Molecular, Biotecnología o afín). Si la calificación es superior a 8 (de 10) se multiplicará por 2,5. Si es inferior no se multiplicará. Hasta 25 puntos
- Cursos de especialización universitaria y postgrados directamente relacionados con la temática del proyecto (Microbioma): 1 punto por cada 10 horas de curso y 6 puntos cada por postgrado. Cursos y posgrados de otras temáticas relevantes para el proyecto podrán valorarse con la mitad de puntuación. Máximo 15 puntos.

Experiencia previa.-

- Experiencia de laboratorio en la temática del proyecto. 2 puntos por mes hasta 15 puntos

Otros méritos.-

- Nivel de inglés. Hasta 10 puntos con niveles equivalentes o superiores al First Certificate (B2).
- Comunicaciones a congresos en la temática del proyecto. 5 puntos por comunicación si es el/la autor/a que presenta, 3 puntos por comunicación si es co-autor/a que no presenta. Hasta 10 puntos

Entrevista.-

- Se podrá convocar a una entrevista personal a los/as tres candidatos/as más valorados/as, siempre y cuando la suma de las puntuaciones de los otros apartados se diferencie en 20 puntos o menos de la del primero/a. Hasta 20 puntos.

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	jTXj3IX0dPgzWxQmAcMEyw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Maria Isabel González Siso	Asinado	16/03/2023 21:44:25
Observacións		Páxina	2/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/jTXj3IX0dPgzWxQmAcMEyw==		
Normativa	Este informe tiene el carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		





UNIVERSIDADE DA CORUÑA



Unión Europea

Fondo Europeo
de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"

Los méritos alegados por los/las participantes tendrán que acreditarse documentalmente.

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	jTXj3IX0dPgzWxQmAcMEyw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Maria Isabel González Siso	Asinado	16/03/2023 21:44:25
Observacións		Páxina	3/3
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/jTXj3IX0dPgzWxQmAcMEyw==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

